



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/29002

27/11/2020

74078

AUTOR/A: GESTOSO DE MIGUEL, Luis (GVOX); CHAMORRO DELMO, Ricardo (GVOX); LÓPEZ MARAVER, Ángel (GVOX); MARISCAL ZABALA, Manuel (GVOX); NEVADO DEL CAMPO, María Magdalena (GVOX); VEGA ARIAS, Rubén Darío (GVOX)

RESPUESTA:

El Gobierno reconoce la labor que desempeña el sector de la remolacha en el campo español, al tratarse de un cultivo muy concentrado en ciertas zonas rurales que basan su economía, en gran parte, en el mismo.

Es importante tanto por su aportación económica y social como por ser una importante alternativa en regadío y en las opciones de cultivos herbáceos que entran en rotación en este sistema, lo que favorece la creación de empleo, tanto en puestos de trabajo directos como indirectos. Por ello, es necesario hacer lo posible para evitar su desaparición.

En este sentido, cabe señalar que, en el marco de la Política Agrícola Común (PAC), actualmente el sector cuenta, además de con el pago básico y el greening, con una ayuda asociada, en el ámbito del primer pilar. En el segundo pilar cuenta con los Programas de Desarrollo Rural de algunas Comunidades Autónomas que han articulado ayudas agroambientales de aplicación en el mismo.

En cuanto a las iniciativas nacionales, el fortalecimiento de la posición del agricultor en la cadena de valor con el fin de incrementar su poder negociador es una de las líneas prioritarias de actuación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, tal y como demuestran las últimas modificaciones de la Ley de la Cadena.

Así, se destaca que el Gobierno trabaja y continuará trabajando en el marco de la futura PAC y a nivel nacional para contribuir al fortalecimiento del sector. E igualmente continuará realizando el seguimiento y análisis de mercado y la interlocución con los agentes implicados en el mismo.

Madrid, 12 de enero de 2021